

## “Tras su manto de neblinas, no las hemos de olvidar...” El rol de la mujer en la guerra de Malvinas y su (in)visibilización en la historia

*Allemand, Tomás; Casas, Eugenia; Riotorto, Milagros; Rodríguez, Gastón, Matías<sup>1</sup>*

*Universidad Católica de Córdoba*

Recibido: 29/10/2021

Aprobado: 15/11/2021

### Resumen

Entre abril y junio del año 1982, durante la última dictadura cívico-militar en Argentina y bajo el gobierno de Margaret Thatcher en el Reino Unido, tuvo lugar la Guerra de Malvinas, también conocida como el conflicto del Atlántico Sur, en la cual ambos países se disputaron la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ubicadas en el Atlántico Sur. Como en todo enfrentamiento bélico, el campo de batalla no era el único lugar en donde la guerra y sus efectos se hacían sentir, siendo el hospital móvil de Comodoro Rivadavia el escenario en donde catorce enfermeras, entre otras labores, recibieron, contuvieron y curaron a los heridos. Hoy, a más de 39 años de la Guerra, su labor busca su merecido reconocimiento y lugar en la historia de los argentinos.

El presente trabajo se propone analizar el rol de la mujer durante la Guerra de Malvinas, identificando su labor como profesionales de la salud, e indagar acerca de su reconocimiento en la actualidad por parte del gobierno y los medios de comunicación de alcance nacional. Todo esto se enmarca en un análisis del conflicto desde un enfoque tanto histórico, que permite entenderlo como una construcción social en donde se pone en juego la (in) visibilización de los sujetos que son parte de él, como desde una perspectiva de género, examinando las ideologías y los discursos acuñados por las culturas y las prácticas de género para acceder a la economía simbólica que instala y reproduce un régimen jerárquico (Segato, 2003) dentro del ámbito laboral y social, especialmente en relación a las Fuerzas Armadas.

**Palabras claves:** rol de la mujer, Guerra de Malvinas, reconocimiento, gobierno nacional, Fuerzas Armadas.

---

<sup>1</sup> Estudiantes de las Licenciaturas en Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), Córdoba, Argentina. Contacto: [tomasallemand@gmail.com](mailto:tomasallemand@gmail.com); [eugecasas2000@gmail.com](mailto:eugecasas2000@gmail.com); [miliriotorto18@gmail.com](mailto:miliriotorto18@gmail.com); [matiassordriguezz1010@gmail.com](mailto:matiassordriguezz1010@gmail.com).

## **“¿Qué sería de las hermanas, que tan cerca se nos muestran, si omitimos que son nuestras por falta de memoria sana?”<sup>2</sup>**

*La perspectiva de género desde una mirada cualitativa*

El tema de la presente investigación, delimitado a raíz de la conmemoración de la Guerra de Malvinas, también conocido como Conflicto del Atlántico Sur, el pasado 2 de abril del corriente año, parte de un análisis que tiene lugar en dos momentos de la historia: el primero entre el mes de abril y junio de 1982, año en el que se desarrolla el conflicto, particularmente en el hospital móvil de Comodoro Rivadavia, en la provincia del Chubut; y el segundo toma lugar en la actualidad, momento en el cual muchas de las ex-enfermeras dieron inicio a un proceso de búsqueda de reconocimiento del rol de la mujer en el conflicto tanto a nivel institucional como a nivel social. En este sentido, el presente trabajo de investigación busca identificar cuál fue el rol de la mujer en la Guerra de Malvinas y cómo es su reconocimiento en la actualidad por parte del gobierno nacional y los medios de comunicación de alcance nacional.

Con respecto a la metodología abordada, se llevaron a cabo dos entrevistas de corte cualitativo y el relevamiento de más de diez archivos tanto de naturaleza escrita como audiovisual, técnicas que nos permitieron generar una relación con los sujetos investigados para así abordar en profundidad el fenómeno que desde el inicio ya es interpretado por ellos. Esta doble hermenéutica se ve totalmente reflejada en nuestra intención de indagar sobre el reconocimiento de la mujer por parte de diferentes actores sociales y su (in)visibilización en la historia y en el relato cotidiano de la Guerra de Malvinas.

Consideramos pertinente abordar esta temática desde una perspectiva de género, lo que significa trabajar con “metodologías y mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, la desigualdad y la exclusión de las mujeres, que se pretende justificar en base en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, como así también las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género” (Chávez Carapia, 2017: 169). Este abordaje nos brindará herramientas para analizar la situación de la mujer desde su rol tanto social como profesional, especialmente dentro de las Fuerzas Armadas, y, en este contexto, dar cuenta de su reconocimiento (o falta de él) que lleva a su (in)visibilización en la historia de los grandes acontecimientos de la humanidad.

Dentro de este abordaje, resulta oportuno analizar la división sexual del trabajo, especialmente dentro de las Fuerzas Armadas. Según Fernández (1994: 33. citado en Anzorena, 2008) “Lévi-Strauss señala que la división sexual del trabajo podría llamarse ‘prohibición de tareas según sexo’, aludiendo a los procesos histórico-culturales por los cuales los varones prohibieron a las mujeres su participación en las tareas de mayor prestigio de cada sociedad, es decir, aquellas tareas que se ritualizan y celebran; pueden incluirse aquí desde la caza y la guerra hasta el gobierno de los Estados modernos”.

<sup>2</sup> Fragmento extraído de poesía a las Islas Malvinas por el 2 de Abril, de Rubén Bareiro (2020). Recuperado de: <https://elmalvinense.com/2020/03/31/poesias-por-el-2-de-abril/>

En este sentido, las enfermeras de la Guerra de Malvinas fueron la primera camada de mujeres en integrarse a las Fuerzas Armadas Argentinas, dato no menor teniendo en cuenta la relegación que ha sufrido y continúa sufriendo la mujer en el ámbito laboral, lo que se vincula con pautas sociales y culturales que las confinan a la privacidad de las labores del ámbito familiar y doméstico. En este sentido, las instituciones, en términos de Berger y Luckman (2003), sirven de entorno para el despliegue de la subjetividad y de procesos identitarios, constituyéndose en un espacio en el que también se materializan y adquieren sustancia los procesos de reproducción y cambio cultural.

En síntesis, consideramos que la perspectiva de género aplicada al análisis de la división sexual del trabajo, especialmente dentro de las Fuerzas Armadas de nuestro país, constituyen el eje principal para abordar el rol de la mujer en la Guerra de Malvinas y el reconocimiento de su labor hasta nuestros días.

### **“¿Quién nos habla aquí de olvido, de renuncia o de perdón?”<sup>3</sup>**

#### *La Guerra de Malvinas y la participación de la mujer*

Durante la Guerra de Malvinas, la primera camada de enfermeras que incorporó la Fuerza Aérea Argentina sirvió a nuestro país en el hospital móvil de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Alicia Reynoso, ex-enfermera y pionera en la lucha por el reconocimiento de su labor allí, detalló, en la entrevista realizada para el presente trabajo de investigación, que su función principal fue la de atención y contención de los heridos que venían al continente y la evacuación aeromédica, que permitía llevar o traer heridos de y hacia otras partes y bases continentales que la superioridad ordenaba. En este sentido, Maccari y Ruiz (2016) proponen que las enfermeras cumplieron a su vez un rol materno, siendo su principal misión “atender a cientos de soldados, darles fuerzas, contención, esperanzas y cuidarlos. (...) Ellas les inspiraban confianza, alegría, contención. Necesitaban de las mujeres para sentirse acompañados y seguros, y establecían un trato que con sus compañeros masculinos no lograban” (p. 16).

Con respecto a la efectiva invisibilización de su labor, se considera a la causa de la misma como un fenómeno multidimensional. Por un lado, se lo puede atribuir al machismo y al androcentrismo de la época, lo que, en palabras de la autora Florencia Di Giorgio (2017), ha llevado a una triple invisibilización del rol de la mujer: a nivel de las Fuerzas Armadas (la división de enfermería de las Fuerzas Armadas había sido creada dos años antes de la guerra, en el año 1980, según relató Alicia. Esto evidenció que, no hasta mucho antes de la guerra, las Fuerzas Armadas era un espacio y un oficio exclusivamente de hombres); a nivel político (el ascenso de la cuestión de género en la agenda social y política todavía no tenía lugar, sumado al contexto hostil y de debilidad democrática que atravesaba nuestro país durante los últimos años del Proceso de Reorganización Nacional) y a nivel social.

<sup>3</sup> Fragmento extraído de la Marcha de las Malvinas, de Carlos Obligado (1940). Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/marcha-malvinas.pdf>

Es en este último aspecto en dónde se observa un reconocimiento más incompleto, dado que se evidencia la falta de conocimiento que existe por parte de la sociedad en general sobre la labor que tuvo la mujer durante la Guerra de Malvinas, y una cierta resistencia a pensar en su rol como protagónico tanto dentro de las Fuerzas Armadas, como en el propio contexto de guerra. Esto responde a lo que Rita Segato (2003) denomina “dimensión funcional del género”, a través de la cual el género se convierte en el determinante de una estructura jerárquica que contiene la simiente de las relaciones de poder en una sociedad. Así, las mujeres enfermeras formaron y forman parte de una sociedad que, cimentada sobre una estructura desigual entre el hombre y la mujer, asocia automática e inconscientemente la idea de “veterano” con el sexo masculino (Di Giorgio, 2017). En este sentido, Alicia considera que el reconocimiento a su labor es una forma de empoderamiento femenino:

“ (...) siempre al lado del hombre, ni adelante ni atrás, como nos pusieron a nosotras; cuando hay igualdad de derechos, hay igualdad de trabajo, desde el respeto” (Fragmento de entrevista a Alicia Reynoso, 3 de septiembre de 2021).

Otra de las dimensiones que conforman el fenómeno de la invisibilización es lo que el politólogo francés Alain Rouquié denominó como “desmalvinización”, una política organizada por parte del Estado para “impedir la difusión y el debate público sobre el tema Malvinas y la Guerra que había acontecido (Revista Humor, 1983 citada en Di Giorgio, 2017, p. 88). Con el retorno de la democracia en 1983 se buscó dejar el pasado autoritario atrás, y las enfermeras de Malvinas se fueron con él:

“Había que meter debajo de la alfombra todas las macanas que se hicieron. Tanto escondieron que a nosotros nos desaparecieron estando vivientes, estando dentro de las Fuerzas. Casi lo logran como dije recién, pero no lo pudieron lograr” (Fragmento de entrevista a Alicia Reynoso, 3 de septiembre de 2021).

Finalmente, otra de las dimensiones de la invisibilización a tener en cuenta es el reparto que se hizo de las pensiones de guerras:

“Cuando el Congreso con la ley 23.118 en los años 90 nos reconoce como veteranas de guerra, nunca pensamos que los mismos compañeros o las mismas autoridades y los mismos gobiernos que nos habían dado eso, nos empezarían a negar. Y la única razón por la cual lo hicieron es por que se repartía dinero, las famosas pensiones. Nos sacaron las pensiones y se las dieron a hombres, varones, que siempre estuvieron en el mismo lugar que nosotras, haciendo el mismo trabajo que hacíamos nosotras, pero eran hombres y a ellos si los condecoraron con las pensiones” (Fragmento de entrevista a Alicia Reynoso, 3 de septiembre de 2021).

Cabe destacar que el reparto de condecoraciones ha sido un tema muy debatido, tema que trataremos en los próximos párrafos.

En relación a la perspectiva de otros actores, pensar el rol de la mujer en la Guerra de Malvinas es algo relativamente nuevo. Cuando compartimos esta idea con Federico Striffezo durante su entrevista, nos comentó que él tampoco tenía conocimiento del tema:

“Yo no tenía idea antes, por eso me llamó tanto la atención la foto. Pero en ningún momento la relacioné con Malvinas; (...) no sé ustedes, pero a mí en el colegio no me enseñaron mucho sobre la Guerra, y cuando estudiaba menos. Es un tema que hasta antes de este proyecto (la filmación del documental) lo ignoraba, no entendía nada sobre el reclamo; (...) Para mí todo se reducía a hombres en la guerra, no tenía ni idea sobre las mujeres en Malvinas. Obviamente sobre las mujeres en la guerra algo sabía sobre otros países, más que nada por las películas; hoy en día sabemos más de Vietnam o de Irak que sobre Malvinas” (Fragmento de la entrevista a Federico Striffezo, 27 de abril de 2021).

### **“Puede más la indiferencia de tu gente que la bala más voraz del enemigo...”<sup>4</sup>**

#### *El reconocimiento del rol de la mujer en la Guerra de Malvinas*

Al hablar de reconocimiento, es necesario tener en cuenta su dimensión tanto institucional como social, sumado al hecho de que cada enfermera ha vivido una experiencia distinta en la búsqueda del mismo.

Partiendo de esto, es que un par de años después de finalizada la guerra, un grupo de enfermeras recibieron un reconocimiento por parte del gobierno nacional con la sanción de la ley 23.118 en el año 1984<sup>5</sup>, la cual establecía un régimen de condecoraciones para los ex-combatientes de Malvinas. Hasta nuestros días, esta ley supone un debate dado que discrimina a los ex-combatientes de los demás militares y civiles que prestaron servicio durante la guerra. Esto se recrudesció cuando, en septiembre del año 1990, se sanciona la ley 23.848<sup>6</sup>, la cual estableció el sistema de pensiones vitalicias para ex-combatientes de Malvinas. La misma solo otorgaba dichas pensiones a “ex soldados combatientes conscriptos que participaron en efectivas acciones bélicas de combate, en el Conflicto del Atlántico Sur y civiles que se encontraban cumpliendo funciones en los lugares en los cuales se desarrollaron estas acciones, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982” (Ley 23.848/90).

En el año 1994 esta ley se modificó, al igual que en el año 1996, en el cual se sanciona la ley nacional 24.652<sup>7</sup> que extendió este beneficio a “los ex soldados conscriptos de las Fuerzas Armadas que hayan estado destinados en el Teatro de Operaciones Malvinas (TOM) o entrado efectivamente en combate en el área del

<sup>4</sup> Fragmento extraído de la canción “Heroes de Malvinas” de Ciro y Los Persas (2012). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=gCwanc69FmI>

<sup>5</sup> Para ver el texto de la norma completo visitar <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27019/norma.htm>

<sup>6</sup> Para ver el texto de la norma completo visitar <http://www.aposmalvinas.com.ar/benef002.htm>

<sup>7</sup> Para ver el texto completo de la norma visitar <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/37605/norma.htm>

Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS), y a los civiles que se encontraban cumpliendo funciones de servicio y/o apoyo en los lugares antes mencionados, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982”.

El TOM, el TOAS y el TOS (Teatro de Operaciones del Sur) fueron “teatros de operaciones”, los cuales determinaron ciertas zonas de acción. Sin entrar en muchos detalles, a partir de la información obtenida concluimos que las enfermeras de Malvinas pertenecieron al TOS, mientras que la ley sólo menciona a quienes se encontraban en el TOM y el TOAS como beneficiarios de las pensiones de guerra. Esto finalmente da cuenta que la exclusión de las enfermeras al pago de las pensiones vitalicias no se reduce únicamente a una cuestión de género; implica a su vez el tipo de labor que han desarrollado y su ubicación durante el transcurso de la guerra.

Es entonces que hablar de la Guerra de Malvinas circunscribe el conflicto y los actores que participaron de él a un determinado espacio: las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur; por este mismo motivo, las mujeres que luchan por la reivindicación de sus derechos como ex-veteranas consideran que el mismo debería ser denominado “Conflicto del Atlántico Sur”, tal como Federico lo explica en relación al documental:

“(…) si se llama Guerra de Malvinas, todo se limita a lo que pasó en Malvinas, y que los veteranos son quienes estuvieron allí. Hablar del conflicto del Atlántico Sur lo abre al escenario continental, es decir, a las islas y todo el espacio marítimo de ahí, incluyendo a mucha más gente que participó, incluso los movilizados que hoy en día están pidiendo ser reconocidos; ellas también, y mucha más gente que a su manera participó, la ley y la costumbre los dejó afuera” (Fragmento de entrevista a Federico Strifezzo, 27 de abril de 2021).

A pesar de las diferentes leyes sancionadas, con el paso del tiempo cada enfermera emprendió una lucha propia en búsqueda del reconocimiento a su labor. Alicia Reynoso fue quien encabezó y encabeza hasta ahora la causa, y logró ser reconocida recién el 7 de mayo del corriente año como la primer veterana mediante un fallo de la Corte Suprema de Justicia; si bien ya había sido condecorada por el Congreso de la Nación con una medalla y un diploma, su reconocimiento con la denominación de “veterana de guerra” le permite acceder al beneficio de la pensión vitalicia, a lo que ella responde que esto, más que una cuestión de un resarcimiento económico, es una cuestión de honor.

Meses después, en julio del corriente año, Stella Morales, otra de las enfermeras que sirvieron a nuestro país en la guerra, fue reconocida igualmente como veterana. El fallo hace alusión a la cuestión de género y pondera el rol de las enfermeras durante el conflicto bélico, tomando como ejemplo el fallo de Reynoso. Alicia inició su lucha en el año 2010, mientras que Stella lo hizo en el 2014, y finalmente sus nombres quedaron inscritos en la historia oficialmente este año.

Vemos así como la cultura puede ser entendida como un conjunto de chips que nos programan, aunque no de forma permanente, y así como fueron instalados, también pueden ser desinstalados. En este sentido, se percibe a estos instrumentos

jurídicos como los motores de una nueva y distinta referencia moral que un día pueda reemplazar a la moralidad dominante (Segato, 2003).

Uno de los puntos claves de este proceso es el estreno, también este año, del documental “Nosotras también estuvimos” de Federico Strifezzo. En él se llevó la historia de estas mujeres, especialmente las de Alicia, Stella y Ana Masitto, otra de las enfermeras que participó del documental, a otro nivel de reconocimiento, al cual accede la sociedad en general que desconoce sobre leyes y fallos. Así, este documental puso el foco en otra de las caras de Malvinas, ciertamente todavía sangrantes: la cara de la violencia moral que sufrieron las mujeres que sirvieron a nuestra patria, la forma más corriente y eficaz de subordinación y opresión femenina, socialmente aceptada y validada y que se reproduce al margen de todas los intentos de librar a la mujer de su situación de opresión histórica. Este tipo de violencia envuelve agresión emocional, ridiculización, coacción moral, sospecha, intimidación, condenación de la sexualidad, desvalorización, entre otros (Segato, 2003). Un claro ejemplo de esto fue cuando, durante el rodaje del documental, tanto para Federico como para las enfermeras fue casi imposible hallar en dónde se encontraba el hospital móvil y, más aún, el refugio del mismo:

“Teníamos las fotos y confirmamos que allí era, y ahí encontramos ese refugio, nadie sabía que estaba ahí. Todo eso estaba abandonado, lleno de mugre y ratas: es un ejemplo muy claro de lo que pasó con Malvinas, con las mujeres allí, la historia. Por eso tanta herida abierta Malvinas” (Fragmento de entrevista a Federico Strifezzo, 27 de abril de 2021).

### **“Lo que no se nombra en la historia, se olvida”<sup>8</sup>**

#### *El rol de los medios de comunicación*

La lucha de estas mujeres por el reconocimiento a su servicio todavía continúa, a través de charlas en escuelas y colegios, difundiendo información en las redes sociales y mostrando orgullosamente su pañuelo blanco que reza “Enfermeras VGM<sup>9</sup> - Fuerza Aérea del Sur 1982”. Aquí, como plantea Segato (2003), el trabajo de la consciencia es lento pero indispensable, siendo necesario trabajar una reforma de los afectos y las sensibilidades por una ética feminista para toda la sociedad, y, en ello, los medios masivos de comunicación y la propaganda deben ser aliados indispensables.

En este sentido, el impulso que tuvo la definición del tema del presente trabajo de investigación fue dado por la gran cantidad de entrevistas a Alicia y Stella que circulan en internet:

“Recurrimos a los medios porque todos, desde que empezamos a hablar, nos han prestado el micrófono, la cámara...” (Fragmento de entrevista a Alicia Reynoso, 3 de septiembre de 2021)

<sup>8</sup> Fragmento extraído de la entrevista realizada a Alicia Reynoso, enfermera y veterana de la Guerra de Malvinas (3 de septiembre de 2021).

<sup>9</sup> Veterana de la Guerra de Malvinas.

Lo anterior haciendo referencia al espacio que le brindaron los diferentes medios de comunicación. Sin embargo, si bien Alicia reconoció esto último, fue crítica respecto a su olvido durante el resto del año:

“Yo siempre digo que el periodismo se maneja por el calendario, por el almanaque. Vos quieres hablar de Malvinas un primero de diciembre y no tenes nada porque Malvinas es el 2 de abril, cuando yo les digo que Malvinas son los 365 días del año mientras tengamos la bandera del pirata usurpador y sadaya en ese pedacito de tierra que nos corresponde” (Fragmento de entrevista a Alicia Reynoso, 3 de septiembre de 2021).

A pesar de esto, debemos reconocer la gran cantidad de información que circula actualmente por la web sobre la historia de las enfermeras de Malvinas, cosa poco vista en años anteriores. Consideramos que esto se debe al contexto de reivindicación de los derechos de la mujer en el que actualmente vivimos y la iniciativa que surge en los diferentes ámbitos de analizar los fenómenos que nos atraviesan como sociedad desde una perspectiva de género, cuestionando fundamentalmente la división sexual del trabajo.

### **“Hubo menos héroes muertos en el frente, que en el campo de batalla del olvido”<sup>10</sup>**

#### *Resultados y análisis*

La información construida en el campo de estudio fue relevada a partir de un análisis de contenido. En primera instancia, se ha realizado un relevamiento de más de diez archivos tanto de naturaleza escrita como audiovisual: en el caso de los archivos escritos, estos comprendieron desde libros hasta leyes y decretos relativos al establecimiento del sistema de condecoraciones y pensiones vitalicias a los ex-combatientes de Malvinas; los mismos han sido analizados en relación al contexto de su creación y publicación, como también en relación a sus objetivos. Los libros, tales como “Mujeres invisibles” de Alicia Panero y “Militares Argentinas. Evaluación de Políticas de Género en el Ámbito de la Defensa” del Ministerio de Defensa de la República Argentina, dan cuenta de la preocupación por difundir el rol que la mujer desempeñó y desempeña dentro de las Fuerzas Armadas Argentinas, como también de exponer las estructuras machistas que aún sostienen su invisibilización.

Por otra parte, en el caso del análisis de las leyes y decretos resultó de suma utilidad entender el contexto histórico de cada una de ellos, algunos sancionados durante el gobierno de Raúl Alfonsín en el marco del proceso de “desmalvinización” de la sociedad argentina, otras sancionadas durante el gobierno de Carlos Menem y el debate sobre los indultos tanto a las cúpulas militares como a los guerrilleros que participaron en el Proceso de Reorganización Nacional, y otras sancionadas durante

<sup>10</sup> Fragmento extraído de la canción “Héroes de Malvinas” de Ciro y los Persas. Recuperado de: <https://www.lyrics.com/lyric-1f/2733315/Ciro+y+Los+Persas/H%C3%A9roes+De+Malvinas>



los primeros años del siglo XXI. Cada una implica el análisis de una compleja trama de actores que presionan e influyeron en los distintos procesos históricos de nuestro país, entre los cuales se encontraban las enfermeras de Malvinas.

Fue, sin embargo, el análisis del documental “Nosotras también estuvimos” el que requirió un proceso interpretativo mucho mayor. En el mismo, dimos cuenta no solo de expresiones verbales, sino también de gesticulaciones físicas, emociones, comportamientos, reacciones y toda comunicación no verbal que las enfermeras entablaron indirectamente con los espectadores del documental en su retorno a Comodoro Rivadavia, a casi cuarenta años de culminada la guerra. Una de las escenas más conmovedoras fue donde ellas, una noche durante el rodaje del documental, revivieron los apagones de luz que constantemente presenciaban en el refugio durante la guerra:

Para mí, personalmente, y para mis dos compañeras, fue volver a revivir. Tanto que una noche hubo oscurecimiento (cortaron la luz en Comodoro Rivadavia). Yo salí corriendo a la calle a filmar porque digo “estoy de noche, como era allá”. Fue fuertísimo, muy fuerte. Yo veo el documental y sigo llorando como la primera vez que lo vi. Y me río también de las malas palabras que me criticaron que dije. Malas palabras son olvido, malas palabras son violencia, malas palabras son abandono del personal. Esas son malas palabras, no las que dije yo. Pero bueno, hablamos y seguimos hablando de que hay una moral para algunos y otra moral para otros. (Fragmento de entrevista a Alicia Reynoso, 3 de septiembre de 2021)

Este documental tiene la particularidad de brindarnos información de primera mano, dado que sus protagonistas son las propias enfermeras que vivieron la Guerra de Malvinas desde adentro, las cuales son nuestro sujeto de investigación.

Finalmente, en el caso de las entrevistas, no sólo se tuvo en cuenta a los datos que es posible observar y medir a simple vista (palabras, frases, períodos, etc.), sino también la identificación de estructuras semánticas subyacentes, sus implicaciones, presuposiciones y conexiones, dando cuenta de las estrategias que están implícitas en los discursos (Grandi, 1995). Es por ello que fue de suma relevancia tener en cuenta no sólo quién lo dice, sino en qué contexto y una cierta carga de subjetividad que trae consigo dicho discurso. En el caso del análisis de la entrevista a Alicia Reynoso notamos en sus respuestas a nuestras preguntas la intromisión de sentimientos como la ira, el enojo, el rencor y la tristeza, evidenciando que todo aquello que nos contaba formaba parte de una herida abierta que todavía no sanaba. A la hora de tomar la información que nos brindó, buscamos triangularla con antecedentes empíricos previos y, en el proceso, no dejar de buscar la objetividad. Sin embargo, el caso de Federico fue diferente, dado que, desde su rol como director del documental que proyecta la experiencia de las enfermeras, pudo brindarnos su perspectiva de una historia que sería reinterpretada a la luz de los fenómenos que le siguieron a la guerra.

## **“Ni de aquellos horizontes nuestra enseña han de arrancar”<sup>11</sup>**

### *Consideraciones finales y proyecciones a futuro*

Como fue mencionado anteriormente, los estudios sobre el rol de la mujer en la Guerra de Malvinas son muy recientes. Durante el relevamiento documental llevado a cabo en esta oportunidad, pudimos dar cuenta que el primer registro que se tiene, relativo a este tema, es la publicación del libro “Mujeres invisibles” de Alicia Panero en el año 2014. Desde entonces, han sido publicadas algunas ponencias y artículos de divulgación científica referidos a estos temas, apostando al estudio de la Guerra de Malvinas desde una perspectiva de género. Muchos de estos escritos, tales como el de Maccari y Ruiz o el de Florencia Di Giorgio contribuyeron al presente trabajo de investigación, el cual busca, como uno de sus objetivos, contribuir al estudio del rol de la mujer en ámbitos históricamente machistas y patriarcales, como lo es en este caso la Guerra de Malvinas.

En cuanto a las limitaciones actuales de los saberes existentes en relación a la temática, consideramos que tienen una relación directa con el nivel social de reconocimiento que mencionamos anteriormente. En términos generales, la sociedad argentina ofrece una gran resistencia a vincular a la mujer con la historia de una guerra que ha dejado una herida abierta hasta nuestros días, producto de resabios sexistas, propios de nuestra cultura. No constituye un dato menor el hecho de que la primera camada de mujeres haya sido incorporada dos años antes de la guerra, pero incluso en ese entonces no se concebía a una mujer como combatiente. En síntesis, es el aporte de llevar la voz de estas mujeres a diferentes ámbitos de discusión y debate sobre la Guerra de Malvinas desde la perspectiva de género, uno de los objetivos centrales de la presente investigación, que consideramos que cuenta con información de fuentes primarias.

Con el propósito de continuar ampliando la comprensión de este fenómeno, se propone, en un futuro, indagar acerca de la perspectiva de las propias Fuerzas Armadas en relación al rol de la mujer en el contexto bélico, como también en relación al reconocimiento que ellas mismas buscan en ese ámbito.

<sup>11</sup> Fragmento extraído de la Marcha de las Malvinas, de Carlos Obligado (1940). Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/marcha-malvinas.pdf>

## Bibliografía

Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, (13).

Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.

Chávez Carapia, J. (2017). “Género y Derechos Humanos: una dimensión para la igualdad”. En: CANO SORIANO, L. y NARRO LOBO, J. “Visión social de los Derechos Humanos: una perspectiva multidisciplinar”. Universidad Nacional Autónoma de México: México. Págs. 165-174.

Di Giorgio, F. (2017). Las mujeres también fueron parte de la Guerra. *Estudios de Sociología*, N° 23 (2).

Grandi, R. (1995). *Texto y contexto en los medios de comunicación: análisis de la información, publicidad, entretenimiento y su consumo*. Editorial J.M. Bosch Editor.

Maccari, J. & Ruíz, M. C. (noviembre, 2016). Heroínas de la Guerra de Malvinas. VIII Congreso de Relaciones Internacionales. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/58145/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Las%20mujeres%20fueron%20un%20eslab%C3%B3n%20primordial%20durante%20el%20desarrollo%20de%20la%20guerra.&text=Junto%20a%20ellas%20otras%20mujeres,vivieron%20el%20horror%20desde%20adentro](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/58145/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Las%20mujeres%20fueron%20un%20eslab%C3%B3n%20primordial%20durante%20el%20desarrollo%20de%20la%20guerra.&text=Junto%20a%20ellas%20otras%20mujeres,vivieron%20el%20horror%20desde%20adentro)

Panero, A. (2014). *Mujeres invisibles*. Bubok.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Strifezzo, F. (2021). Nosotras también estuvimos. [Documental]. Buenos Aires. Recuperado de <http://encuentro.gob.ar/programas/10542/>